

# 6

## Nuño Beltrán de Guzmán, conquistador y gobernador de la Nueva Galicia

ARISTARCO REGALADO PINEDO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SUMARIO: *Introducción; I. Nuño de Guzmán, conquistador; II. Los soldados indígenas; III. Los soldados europeos; IV. La jerarquía del ejército; V. Nuño de Guzmán, gobernador; Bibliografía.*

### Introducción

Nuño Beltrán de Guzmán nació en una familia de raigambre castellana vecina de Guadalajara. Su padre Hernán Beltrán de Guzmán, en términos políticos, siempre estuvo posicionado del lado de la corona de Castilla en los conflictos que oponían al cetro real ya fuera con las comunidades o con la nobleza civil o eclesiástica. Fue alguacil mayor de la inquisición en su ciudad en tiempos de los reyes católicos y entregó a sus hijos al servicio del rey. Tres de ellos participaron como soldados en las guerras contra Francisco I, rey de Francia: Nuño, Gome y Hernán. En uno de los viajes que el rey Carlos I hizo de Castilla a Flandes, entre 1520 y 1521, Nuño de Guzmán lo acompañó como parte de su guardia.

Este viaje marcó en buena medida a Guzmán porque durante el trayecto logró un acercamiento importante con Francisco de los Cobos, quien desde 1516 se había convertido en secretario del rey Carlos. Al término de este viaje y de regreso a España, a partir de 1522, Nuño Beltrán de Guzmán pasó al servicio de Francisco de los Cobos, quien acababa de ser nombrado miembro del Consejo Real y secretario del Consejo de Indias en sustitución de Lope de Conchillos, fallecido en 1521. Así, Guzmán se encontró súbitamente al servicio de uno de los hombres políticos más influyentes en la corte del emperador Carlos V.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Adrián Blázquez y Thomas Calvo. *Guadalajara y el nuevo mundo. Nuño Beltrán de Guzmán: semblanza de un conquistador*. Guadalajara: Ed. Institución Provincial de Cultura “Marquez de Santillana”, 1992; Donald E. Chipman. *Nuño de Guzmán y la provincia de Pánuco en Nueva España, 1518-1533*. CIESAS-El Colegio de San Luis-UAT, 2007; Aristarco Regalado Pinedo. *Juicio de residencia contra Nuño de Guzmán, gobernador de la Nueva Galicia, 1537-1538*. Guadalajara: Anábasis, 2021.

Entre 1522 y 1524 Nuño Beltrán de Guzmán realizó diversas misiones y encomiendas en España. Vivió en Vittoria, en Valladolid como contino, en la ciudad de Pareja donde, en 1523, debió arrebatarse la ciudad de manos del obispo de Cuenca y ponerla bajo el control real. Ese año precisamente, en las Indias, murió el adelantado Francisco de Garay en Pánuco, donde era gobernador. Había que nombrar a un nuevo gobernador y esa tarea caía de lleno en el ámbito de responsabilidad del secretario del Consejo de Indias, Francisco de los Cobos.

En Toledo, precisamente en noviembre de 1525, Nuño Beltrán de Guzmán recibió su nombramiento como gobernador de Pánuco, en las Indias. Sin tardanza, como parte de los preparativos de su viaje fue a Guadalajara, habló con parientes y allegados a quienes invitó a formar parte de su compañía, pasó por Toledo (¿se entrevistó y recibió indicaciones de Francisco de los Cobos? Seguramente) y en enero de 1526 ya estaba en Sevilla. Se endeudó, empeñó su palabra, compró dos barcos, acudió a la Casa de la Contratación, presentó cédulas y el 23 de marzo entregó la lista de las personas que le acompañaban en su séquito, en calidad de criados suyos. Eran 31 en total.<sup>2</sup> El 14 de mayo se embarcaron en Sanlúcar de Barrameda y en el mes de julio ya estaban en La Española.<sup>3</sup>

El secretario del Consejo de Indias conocía bien a Nuño Beltrán de Guzmán: su linaje, su lealtad, su carácter. Reunía las características o cualidades necesarias para desplegar la estrategia política para debilitar a Hernán Cortés y que el emperador afianzara el control de la Nueva España. La desconfianza que la corona española tenía con respecto al conquistador de México iba cada día en aumento.<sup>4</sup> Por eso, Donald E. Chipman tiene razón al afirmar que “el nombramiento real de Guzmán como gobernador de Pánuco, expedido en Toledo el 4 de noviembre de 1525, fue parte de un plan mayor de la Corona que afectaría la administración de Nueva España”.<sup>5</sup> En efecto, de manera paralela, o deberíamos decir coordinada, se emitió el nombramiento del licenciado Luis Ponce de León como juez de residencia de Hernán Cortés. Tanto el nombramiento de Guzmán como el de Ponce de León fueron emitidos el mismo día, 4 de noviembre, con artículos de acción idénticos y con referencias el uno al otro. Ambos debían apoyarse y respaldarse tanto políticamente como militarmente:

Es evidente que Guzmán y Ponce de León [explicó Chipman] iban a respaldar juntos la política real en la Nueva España. En las instrucciones dadas a Ponce de

<sup>2</sup> AGI (Archivo General de Indias). Pasajeros, L. 1, E. 2807-2838.

<sup>3</sup> Chipman, *Nuño de Guzmán... cit.* 2007, pp. 89-907.

<sup>4</sup> Fausto Marín Tamayo. “Nuño de Guzmán, el hombre y sus antecedentes.” En *Lecturas Históricas de Jalisco. Antes de la Independencia, t. I*. Guadalajara, UNED, 1982, pp. 106-107.

<sup>5</sup> Chipman, *Nuño de Guzmán... cit.* 2007, p. 92.

León, se hacía referencia a Guzmán como gobernador de Pánuco, y el juez de la Residencia tenía órdenes expresas para asistir a Guzmán.<sup>6</sup>

Sin embargo, el plan maestro se desplomó súbitamente con la muerte de Luis Ponce de León a su llegada a la Nueva España. Nuño de Guzmán conoció la noticia mientras estaba en su escala de viaje en La Española, en julio de 1526. De tal manera que, cuando llegó a Pánuco en 1527 Nuño de Guzmán se encontraba solo, en las márgenes de la Nueva España, en un mundo desconocido que vivía a un ritmo diferente de Europa, lejos de sus protectores políticos y enfermo de tercianas y cuartanas. En una carta Guzmán escribió su sentir a su llegada a Pánuco: “sin gente de quien me pudiese fiar porque todos eran hechuras del marqués y su voluntad”.<sup>7</sup>

Nuño de Guzmán actuó como se esperaba: hizo todo por destruir el poder de Cortés. Al llegar a Santisteban del puerto, capital de Pánuco, Guzmán encontró que la provincia “estaba alterada con bandos, unos favoreciendo a su parcialidad, la que tienen con el marqués del Valle... y otros favoreciendo la parcialidad de Francisco de Garay, que descubrió la provincia y fue gobernador por su Majestad”.<sup>8</sup> En este contexto, desde su llegada, Nuño de Guzmán se apoyó en los segundos, incorporándolos a su propio grupo, y buscó desterrar a los primeros desposeyéndolos de encomiendas, alejándolos de los negocios y marginándolos en el juego político.

El ayuntamiento de México reaccionó contra Guzmán desconociendo su título de gobernador y hasta lanzando contra él alguna escaramuza militar: “pregonada guerra públicamente contra Pánuco y Nuño de Guzmán y con banderas tendidas vinieron sesenta de caballo y cuarenta peones...”.<sup>9</sup> Pero Nuño Beltrán de Guzmán no se arredró, por el contrario, se impuso en menos de dos meses y tomó el control casi total de la gobernación. Primero en el plano económico. La actividad comercial que representaba más ganancias era el comercio de personas: la esclavitud. Un negocio manejado y controlado desde México.

Los conquistadores asentados en la capital de la Nueva España promovían y realizaban razias en Pánuco con el fin de capturar indígenas y venderlos en México y el Caribe como esclavos. Pero al llegar el gobernador Guzmán puso un alto a su negocio. No para abolir la esclavitud sino para tomar en sus manos dicha actividad con ganancias completas. Organizó entonces sus propias cacerías y cautiverios de indígenas otorgando permisos a hombres de

<sup>6</sup> *Ibid.* p. 93.

<sup>7</sup> Blázquez y Calvo, *Guadalajara y el nuevo mundo... cit.* 1992, p. 55.

<sup>8</sup> Hemos actualizado la ortografía. *Ibid.* p. 139.

<sup>9</sup> AGI. Guadalajara 5, R. 1, N. 1.

su confianza; estableció un sistema de transportación de esclavos, directo al Caribe, con dueños de bergantines y bateles, y distribuyó las ganancias entre los suyos, dejando a la ciudad de México fuera del negocio de esclavos de Pánuco. Asimismo, hizo una nueva distribución de las encomiendas de la gobernación favoreciendo a los suyos.

En términos políticos se puede afirmar que el desempeño de Nuño de Guzmán en la provincia de Pánuco fue todo un éxito, pues logró tomar el control total de la gobernación de una manera rápida y efectiva; y sin duda, en España así lo comprendieron. Para conseguirlo, primero, se apoyó en sus parientes y criados. Por ejemplo, a sus deudos Lope de Mendoza, Ramiro de Guzmán y Sancho de Caniego los nombró teniente de gobernador, teniente de alcalde mayor y capitán, respectivamente. Por otro lado, a Juan Pérez Gijón, quien ya vivía en el puerto y que formaba parte del cabildo como alcalde ordinario, Guzmán lo convirtió en su mayordomo para asegurarse su lealtad. Para la distribución de encomiendas siguió la misma pauta: favorecer a sus parientes, aliados y gente a su servicio.

No faltó quien lo acusara de ello: “encomendaba indios en esta provincia de Pánuco a parientes y amigos y criados”.<sup>10</sup> En efecto, entre los beneficiados se encontraban sus familiares Pedro de Guzmán, Guzmán de Herrera y Ramiro de Guzmán; entre sus criados podemos mencionar a Juan de Acedo, Juan Rodríguez y Francisco de Villegas. Misma manera en la actividad esclavista: los beneficiados, tanto los capitanes como los comerciantes, eran sus parientes, criados y allegados. En síntesis, Nuño Beltrán de Guzmán había logrado rescatar la gobernación de Pánuco de la influencia de Hernán Cortés y su gente.

De esta manera, a los ojos del Consejo de Indias, Nuño de Guzmán se había convertido en el hombre de la situación en el Nuevo Mundo. Así que cuando se decidió establecer una Audiencia en la Nueva España, en abril de 1528, Nuño Beltrán de Guzmán fue propuesto para que ocupara la responsabilidad de presidente. No sólo eso, sino que continuó como gobernador de Pánuco. Es decir que se convirtió, en términos políticos, en el hombre más poderoso de la Nueva España. ¿Debemos ver detrás de su nombramiento la influencia política creciente que adquiría constantemente Francisco de los Cobos?

En efecto, Mercurino Gattinara, quien había sido nombrado Gran Canciller por el emperador desde 1518, fue destituido del cargo en 1528 y le fueron encomendadas otras tareas más bien de índole diplomática, lejos de España. Entonces, Francisco de los Cobos se convirtió en el hombre de mayor confianza de Carlos V nombrándole en 1529 secretario del Consejo de Estado, desde donde manejaba toda la política imperial dentro y fuera del reino. El embajador

<sup>10</sup> Blázquez y Calvo, *Guadalajara y el nuevo mundo... cit.* 1992, p. 150.

de Venecia describió claramente esta situación refiriéndose a Francisco de los Cobos: “cuando se encuentra con el emperador todo pasa por sus manos y cuando aquél está ausente, él es el que dirige todos los asuntos de importancia a través del Consejo y por su propio juicio”. Así que el nombramiento de Nuño de Guzmán como presidente de la Real Audiencia con sede en México debió estar aprobado, si no es que motivado, por Francisco de los Cobos.

Algunos miembros de la Audiencia desembarcaron en Veracruz el 13 de noviembre de 1528, desde donde enviaron una carta a Pánuco, dirigida a Nuño Beltrán de Guzmán, en la que le notificaban que había sido nombrado presidente de la nueva Audiencia.<sup>11</sup> En diciembre de ese mismo año Guzmán ya se encontraba en México, donde recibió una bienvenida con honores.<sup>12</sup> El primero de enero de 1529 sesionó por primera vez la Real Audiencia bajo la presidencia de Nuño Beltrán de Guzmán y dio inicio formal a sus trabajos de justicia.<sup>13</sup> En este rubro, parece que la principal tarea que concibió el presidente fue la de atacar a Hernán Cortés y a su gente, tal y como había hecho en Pánuco, sin tregua ni descanso. Los procesos judiciales contra el conquistador de México se multiplicaron en poco tiempo, incluso ante su ausencia, de manera paralela a su juicio de residencia, que según el parecer de López de Gómara fue un proceso alevoso, cruel y ventajoso: “hizo una terrible residencia y condenación contra Cortés; y como estaba ausente metíale la lanza hasta el regatón”.<sup>14</sup>

Sobre los juicios abiertos contra sus partidarios, un allegado de Cortés los describió como una cacería de brujas: “andamos todos sus criados tan asombrados, las cárceles y monasterios llenos de ellos, que no osamos aparecer delante de nadie, ni somos osados a responder a ninguno a cuantas vergüenzas dicen, que anda tan público y tan ordinario este nombre de traidor y tirano”. Hasta el obispo de México, Juan de Zumárraga, dejó su testimonio sobre esta situación: “sobrevino tanto silencio en los negocios de don Hernando, y tantas causas y acusaciones contra él, que no había letrado que lo osase ayudar”.<sup>15</sup>

Al mismo tiempo, Nuño de Guzmán trató de establecer un sistema político parecido al que había utilizado en Pánuco en el que favoreció a sus allegados, incorporó a nuevos actores de otros bandos, incluso a ex partidarios de Cortés, y marginó, pero también atacó abiertamente, a sus enemigos. Así, incorporó a su grupo al veedor Pedro Almíndez Chirinos, al alcalde ordinario Francisco Verdugo, a García del Pilar, naguatlato, a quien hizo intérprete de la Audiencia.

<sup>11</sup> Chipman, *Nuño de Guzmán... cit.* 2007, p. 153.

<sup>12</sup> Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Puede consultarse la edición de Porrúa, p. 528.

<sup>13</sup> Chipman, *Nuño de Guzmán... cit.* 2007, p. 154.

<sup>14</sup> Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México...* Puede consultarse la edición de Porrúa, p. 274.

<sup>15</sup> Blázquez y Calvo, *Guadalajara y el nuevo mundo... cit.* 1992, p. 24.

Acogió a algunos recién llegados de Europa como a Álvaro de Bracamonte y a Luis Salido quien traía en mano una carta de recomendación real para que se le diera una encomienda. Sin embargo, tuvo que dividir sus fuerzas de confianza porque a algunos de sus más leales tuvo que dejarlos en la gobernación de Pánuco, como a Lope de Mendoza, Ramiro de Guzmán, Juan Cervantes, Gijón, etc.

Sin embargo, aunque favorecer a los suyos era una maniobra utilizada por todos, en cuanto a la estrategia de persecución contra Hernán Cortés y su gente, Guzmán se equivocaba. Porque México no era Santisteban del Puerto ni la Nueva España era Pánuco. La negociación, más que el enfrentamiento, se necesitaba.<sup>16</sup> Porque el mundo al que llegaba Nuño de Guzmán como presidente era tan grande y complejo como el de España misma, al menos. Tan sólo en términos demográficos se ha calculado que la ciudad de México tendría en ese momento una población ampliamente superior a los cien mil habitantes, es decir que estaba entre las ciudades más grandes del mundo.<sup>17</sup> Pero toda la Nueva España albergaba todavía más de 10 millones de personas.<sup>18</sup> La población de España, en contraste, considerando que tuvo un ascenso sostenido durante todo el siglo XVI, se estima para mediados de dicho siglo en 360 mil almas para Cataluña; 320 mil para Valencia; igual cifra para Aragón. La región más poblada era Castilla que, en 1530, tenía 3'856,199 habitantes, según algunos cálculos.<sup>19</sup> Podemos decir lo mismo de la complejidad política y económica. En cuanto al primer rubro, a diferencia de Pánuco, en México había hombres letrados con vínculos importantes en Sevilla, Madrid o Toledo, que podían hacer llegar quejas hasta el Consejo de Indias; y sobre el plano económico, en la Nueva España el dinamismo no se reducía al simple tráfico de esclavos, sino que había grandes intereses en la minería, en la agricultura, en las artesanías, en la ganadería y en el comercio.

A lo largo del año 1529 sucedieron dos cosas en Europa que debilitaron la posición de Nuño Beltrán de Guzmán en la Nueva España de manera súbita. En primer lugar, como consecuencia de la cacería de brujas que estaba realizando desde el máximo tribunal de justicia en México, llegaron a la corte española un sinnúmero de quejas contra el presidente Guzmán. A la luz de esta realidad Francisco López de Gómara pudo escribir: “en breve tiempo tuvo el emperador más quejas de Nuño de Guzmán y sus oidores que de todos los pasados”.<sup>20</sup> Eran

<sup>16</sup> Aristarco Regalado Pinedo. *L'Ouest mexicain à l'époque des découvertes et des conquêtes (XVIe-XVIIe siècle)*. París: L'Harmattan, 2013, pp. 77-79.

<sup>17</sup> Blázquez y Calvo, *Guadalajara y el nuevo mundo... cit.* 1992, p. 23.

<sup>18</sup> García Martínez, “Los años de la conquista”. *Historia General de México*. México: El Colegio de México, 2014, p. 194.

<sup>19</sup> John Lynch. *Los Austrias, 1516-1700*. Ed. Crítica, 2016, p. 123.

<sup>20</sup> López de Gómara, *Historia de la conquista de México... cit.* p. 274.

acusados de abuso de poder, parcialidad, cohecho, tráfico de esclavos y hasta de libertinaje.<sup>21</sup> En segundo término, sucedió que el emperador Carlos V reclamó la presencia diaria a su lado del que consideraba su más importante consejero: Francisco de los Cobos, quien desde entonces debió acompañar al emperador en todos sus viajes tanto al interior como al exterior de las fronteras imperiales.

Es cierto que para él y para su carrera política significaba un gesto de la más alta importancia, pero los asuntos relativos a la política del Nuevo Mundo para Francisco de los Cobos se convirtieron en temas de tercer o cuarto orden. Nunca más pondrá atención de cerca a estos asuntos. En 1535, por ejemplo, acompañó al emperador a Túnez en medio de una guerra que cada vez consumía más recursos. Por cierto, conseguir recursos para la guerra sí entraba entre sus primeras preocupaciones... De esta manera, Nuño Beltrán de Guzmán perdió uno de sus sostenes más importantes en el palacio imperial. De tal suerte que cuando la corona tuvo que reaccionar ante las innumerables quejas contra Nuño de Guzmán y los oidores de México, se tomó la decisión de actuar con rapidez y sin miramientos con respecto a la Primera Audiencia para evitar que un problema se convirtiera en una crisis de gobernabilidad: entonces, todos sus miembros fueron sacrificados y se nombró un nuevo cuerpo colegiado para la Audiencia de México.<sup>22</sup>

## I. Nuño de Guzmán, conquistador

Algunos historiadores han asegurado que la conquista de la Nueva Galicia fue concebida por Nuño de Guzmán al enterarse que llegaría a México un nuevo colegiado de oidores a juzgarle a él y a los integrantes de la primera audiencia, y en ello siguen la versión de Bernal Díaz del Castillo;<sup>23</sup> de tal suerte que la conquista del norte habría sido una estrategia para huir del juicio, protegerse de los jueces y conseguir riquezas.<sup>24</sup> De hecho, se ha dicho que la decisión de cambiar a todos los integrantes de la Primera Audiencia se tomó a raíz de una carta que envió el obispo Zumárraga a España, disimulada en el interior de un cristo de caña, que logró esquivar la vigilancia de los hombres de Guzmán el 29 de agosto de 1529.<sup>25</sup> Sin embargo, Beltrán de Guzmán comenzó los preparativos de su expedición mucho antes.

Desde julio de 1529 ya se sabía la noticia de la expedición: “el presidente entiende ahora a muy gran prisa en aderezarse para ir a pacificar los

<sup>21</sup> Aristarco Regalado Pinedo. “El preámbulo de la conquista (1524-1529)”. En Thomas Calvo y Aristarco Regalado Pinedo (coords). *Historia del Reino de la Nueva Galicia*. Guadalajara: Ed. UdeG-CUCSH, 2016, pp. 111-113.

<sup>22</sup> Blázquez y Calvo, *Guadalajara y el nuevo mundo... cit.* 1992, p. 28.

<sup>23</sup> Díaz del Castillo, *Historia verdadera... cit.* p. 534.

<sup>24</sup> José María Muriá y Angélica Peregrina (dirs), *Historia general de Jalisco*, vol. I, Porrua, 2015, p. 228.

<sup>25</sup> José López-Portillo y Weber. *La conquista de la Nueva Galicia*. 2003, p. 97.

teúles-chichimecas”, escribió Francisco de Terrazas en ese mes. Porque, en efecto, no era un secreto, pues ya se habían gritado los pregones para que los encomenderos se enlistaran en la expedición. También ya se había notificado a los pueblos indígenas que se prepararan para participar en la guerra. Terrazas aseguró que Guzmán había enrolado a “más de quince mil indios”. Además, se había puesto como fecha de partida de la expedición el mes de octubre, pasadas las lluvias. Finalmente, el alarde se hizo hasta el 21 de diciembre de 1529 en la plaza principal de México y al día siguiente tomaron la ruta.<sup>26</sup>

A diferencia de las expediciones de conquista y de exploración anteriores, no fue una incursión improvisada. Lo menos que podríamos decir es que fue una de las empresas de conquista mejor planeadas hasta ese momento: como ninguna otra fue organizada y capitaneada por la autoridad más alta de la Nueva España, por el presidente de la real Audiencia de México, que desde esa posición tenía una importante capacidad de convocatoria y de coerción para enrolar soldados tanto españoles como indígenas; contó también con recursos materiales como ninguna otra, tanto en especie como en dinero de particulares, por supuesto, pero también con dinero del erario del monarca, pues así lo dispusieron los oidores bajo la conminación de su presidente, y esto era una novedad en la historia de las expediciones de conquista. Era, pues, una expedición distinta de esas empresas particulares de la conquista que describió Silvio Zavala,<sup>27</sup> y aún más de esas cabalgatas que estudió Mario Góngora.<sup>28</sup> Tampoco vemos con exactitud, en esta expedición de conquista, la estructura ni los mecanismos que expuso Ruggiero Romano o Ana María Lorandi.<sup>29</sup>

Nuño de Guzmán no era un aventurero. Era un hombre que había hecho estudios de leyes, aunque no estaba titulado, pero que había recibido también una instrucción militar, o al menos conocía la práctica militar, como lo vimos anteriormente. En ese sentido, la preparación de la expedición contra los teúles chichimecas contenía una buena dosis de lógica militar. Más aún cuando Nuño Beltrán de Guzmán, en su calidad de presidente, tenía a su disposición todos los informes sobre la situación de las fronteras de la Nueva España. Hacia el sur, el este y el suroeste todo estaba bastante bien conocido gracias a las expediciones impulsadas por Hernán Cortés, también conocía las fronteras de la provincia de Pánuco, donde había sido gobernador; y finalmente, no le faltaban informes sobre las tierras ubicadas al norte de Michoacán donde se

<sup>26</sup> Regalado, “El preámbulo...”, *cit.* 2016, pp. 126-127.

<sup>27</sup> Silvio Zavala. *Los intereses particulares de la conquista de la Nueva España. Estudio histórico-jurídico*. Madrid: Palomeque, 1933.

<sup>28</sup> Mario Góngora. *Los grupos de conquistadores en tierra firme (1509-1530). Fisionomía histórico-social de un tipo de conquista*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 1962.

<sup>29</sup> Ruggiero Romano. *Les mécanismes de la conquête coloniale. Les conquistadores*. París: Champs-Flammarion, 1972; Ana María Lorandi. *Ni ley, ni rey, ni hombre virtuoso. Guerra y sociedad en el virreinato del Perú. Siglos XVI y XVII*. Madrid: Gedisa, 2002.



decía que era, y siempre había sido, el reino de los teúles indomables e inasibles. Se decían otras cosas, algunas de ellas sustentadas en mitos antiguos, sobre esas tierras hacia donde Hernán Cortés enfocaba sus energías conquistadoras últimamente, bordeando la costa de la Mar de Sur: que albergaba islas llenas de ricas perlas, que, en una de esas islas, o en una península, estaban asentadas las míticas amazonas donde no había varón alguno y como metal tenían sólo oro.

En las instrucciones que el conquistador de México dio a Francisco Cortés en 1524, para realizar la incursión al norte de Colima, le dijo textualmente: “soy informado que [en] la costa abajo que confina con esta dicha villa hay muchas provincias muy pobladas de gente, donde se sabe que hay muchas riquezas; y que en cierta parte de ella hay una isleta poblada de mujeres, sin ningún varón, las cuales dizque tienen en la generación aquella manera que en las historias antiguas se escribe que tenían las amazonas”.<sup>30</sup> Esta expedición fue realizada, en efecto, y llegó hasta Tepic y Xalisco, era la última que había sido emprendida en esa dirección. El informe que se generó a raíz de ella daba cuenta de los pueblos indígenas establecidos entre Colima y Tepic, última frontera conocida por los españoles, incluido Nuño de Guzmán, quien tenía acceso a información privilegiada gracias a su posición de presidente. Era en esa dirección hacia donde pretendía lanzar su campaña contra los teúles. Guzmán planeó su campaña bastante pronto luego de haber llegado a la presidencia. Y aunque los preparativos tardaron más de lo planeado, el 21 de diciembre de 1529 se dio el alarde en la plaza pública de México y emprendieron la marcha hacia la provincia de Michoacán,<sup>31</sup> donde se detuvieron durante un mes aproximadamente, para hacer un nuevo recuento de los efectivos e incorporar a los soldados indígenas de esa provincia.

El análisis de las “crónicas” de esta conquista<sup>32</sup> nos ha permitido acercarnos a la estructura y composición del ejército levantado por Nuño de Guzmán para la campaña contra los teúles chichimecas. También hemos echado mano de las cartas que Guzmán envió al emperador informándole sobre esta expedición<sup>33</sup> y, finalmente, hemos utilizado el Juicio de Residencia que el licenciado Diego Pérez de la Torre levantó contra él en 1537-1538, para completar la información sobre este cuerpo expedicionario.<sup>34</sup> De todas maneras, hay que

<sup>30</sup> José Luis Martínez. *Documentos cortesianos I. 1518-1528*. México: UNAM-FCE, 1990, pp. 311-312.

<sup>31</sup> Regalado, “El preámbulo...” *cit.* 2016, pp. 126-129.

<sup>32</sup> Una recopilación de estas crónicas fue publicada por José Luis Razo Zaragoza. *Crónicas de la conquista del reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*. Guadalajara: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 2001.

<sup>33</sup> Estos documentos han sido transcritos por Blázquez y Calvo, *Guadalajara y el nuevo mundo...* *cit.* 1992.

<sup>34</sup> Archivo General de Indias (AGI). JUSTICIA 337. La pesquisa secreta de este proceso judicial ya ha sido publicada: Aristarco Regalado Pinedo. *Juicio de residencia contra Nuño de Guzmán, gobernador de la Nueva Galicia, 1537-1538*. Guadalajara: Anábasis, 2021.

decir que no son fuentes suficientes para describirlo con lujo de detalle, pero sí para aproximarnos a él, a su composición y funcionamiento.

En primer lugar, hay que decir que este ejército estaba conformado por soldados europeos que en términos generales se les agrupaba y reconocía como “españoles”, aunque sabemos que también había portugueses, franceses, italianos, borgoñones y de otras regiones europeas, si bien en las crónicas no se especifica este aspecto. Por eso, no haremos ningún esfuerzo para descubrir el origen particular de los conquistadores de esta campaña.<sup>35</sup> Lo mismo ocurre con los soldados indígenas: a todos se les llamaba “indios amigos”, de manera llana, pero sabemos que venían de diversos pueblos, algunos de los cuales hemos identificado. Se trata de Huejotzingo, Texcoco, Tlatelolco, México y Tlaxcala, aunque es probable que otros de menor importancia a los ojos de los conquistadores hayan formado parte de esta expedición, pero no fueron mencionados.

Hay que tener presente, simplemente, que dentro de la palabra indio o indígena se esconde una diversidad de pueblos nativos americanos que escapa a toda precisión. En menor número, también tenemos la presencia de africanos. Casi todos eran esclavos (o sirvientes) y pertenecían a los españoles. Nuño de Guzmán llevaba varios de ellos en su servicio personal. Se referían a ellos como “negros”, nuevamente sin tener en cuenta que podían ser originarios de diversas regiones o pueblos de África que desconocemos totalmente. En otras palabras, es importante resaltar que la composición social del ejército de Nuño de Guzmán no era homogénea sino muy diversa y reagrupaba efectivos de tres continentes. En este sentido, el reto para maniobrar un cuerpo marcial de esta magnitud en una geografía desconocida casi por completo debió depender mucho de la capacidad de comunicación para hacer llegar las instrucciones a todos y ser comprendidas de la misma manera por todos.

## II. Los soldados indígenas

El contingente más numeroso era el de soldados indígenas, en su mayoría originarios del altiplano central de la Nueva España, naturalmente. Sabemos, como ya se ha dicho, que el objetivo de Nuño de Guzmán era alcanzar un número de quince mil efectivos. A este respecto, Terrazas lo informaba de la siguiente manera a Hernán Cortés en una misiva: “han apercebido a todos los señores y principales indios de toda la tierra que se aparejen, y llevan más de quince mil indios”.<sup>36</sup> Sin embargo, en una carta que Guzmán dirigió al emperador Carlos V, le comunicó haber logrado reunir solamente a siete u ocho mil

<sup>35</sup> José López-Portillo y Weber hizo un estudio en donde se esforzó en esclarecer este aspecto, *La conquista de la Nueva Galicia*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 2003.

<sup>36</sup> José Luis Martínez. *Documentos cortesianos III. 1528-1532*. México: UNAM-FCE, 1991, p. 73.

“indios amigos”.<sup>37</sup> Sabemos también que esos soldados indígenas procedían de Texcoco, Tlatelolco, México y Huejotzingo, gracias a que Cristóbal Flores, uno de los conquistadores que participaron en esta campaña, los mencionó en su crónica,<sup>38</sup> aunque también se mencionó en un par de ocasiones la presencia de tlaxcaltecas.<sup>39</sup>

¿Cuántos efectivos aportó cada comunidad? Tampoco lo sabemos a ciencia cierta, pero podemos colegir que unos dos mil por “nación”, más o menos, según el testimonio que Terrazas manifestó en su despacho: “ha mandado [Guzmán] a los señores de Guaxozingo [Huejotzingo] que le busquen mucho oro y plumajes y aperciban hasta dos mil hombres y lo mismo a todos los otros pueblos”.<sup>40</sup> Si tomamos en cuenta, entonces, el testimonio de Nuño de Guzmán (siete u ocho mil indios amigos) y el de Cristóbal Flores y García del Pilar sobre los cinco pueblos que participaron en esta campaña, más la observación de Terrazas, podríamos dar fe y crédito a los informes que Guzmán envió al emperador sobre el número de soldados indígenas enrolados en su expedición.

No sorprende que Nuño de Guzmán se haya contentado tan sólo con ocho mil “indios amigos” procedentes del altiplano central, es decir con la mitad de los efectivos que se había puesto como objetivo, porque ya llevaba la idea, sin duda alguna, de enrolar a soldados indígenas de la provincia de Michoacán a su paso por dicho lugar y así completar los quince mil efectivos. Cristóbal Flores, otra vez, aseguró que cuando llegó Guzmán a Michoacán salió el señor de la provincia a recibirlo con paradas militares públicas y verbenas populares; y que posteriormente Guzmán le pidió que aprestara a unos diez mil soldados para incorporarlos en su expedición: “mandó que hiciese recoger ocho o diez mil vasallos suyos para llevar consigo a la guerra que empezaba a hacer, y le respondió que lo haría como se lo mandaba”, aseguró.<sup>41</sup> De tal suerte que, en efecto, al momento de entrar en tierras desconocidas, es decir después de Michoacán, el ejército de Nuño de Guzmán ya estaba compuesto por algunos quince mil soldados indígenas.

El capitán general de la expedición buscaba también, a la lectura de este hecho, crear una situación de balance y equilibrio entre las fuerzas de los “indios amigos”, pues si todos fueran de una misma provincia (Michoacán o México) corría el riesgo de verse frente a una amenaza armada interna, en su propio ejército, que en algún momento pudiera revertirse en su contra dado el número superior de soldados indígenas. De esta manera, inhibía la posibilidad de que

<sup>37</sup> Blázquez y Calvo. *Guadalajara y el nuevo mundo...* cit. 1992, p. 205.

<sup>38</sup> Razo, *Crónicas de la conquista...* cit. p. 196.

<sup>39</sup> *Ibid.* 2001, pp. 210, 227, 237. Se dice que los soldados tlaxcaltecas que participaron en esta expedición fueron 1200.

<sup>40</sup> Martínez. *Documentos cortesianos III. 1528-1532...* cit. 1991, p. 73.

<sup>41</sup> Razo, *Crónicas de la conquista...* cit. 2001, p. 185.

algún destacamento de “indios amigos” pudiera sublevarse en su contra y, en su caso, podía combatirlos con los soldados de las otras provincias. En este momento los españoles todavía temían la posibilidad de que una reorganización militar indígena pudiera expulsarlos para siempre del Nuevo Mundo, nadie ignoraba que los europeos eran una minoría en la Nueva España.<sup>42</sup>

Así pues, la composición social de su ejército era parte de la estrategia de equilibrio militar que Nuño de Guzmán había concebido al interior de su ejército: mitad de soldados nahuas y mitad purépechas. Así, el poder de fuego de los españoles, más la caballería que sólo ellos poseían, decantaría un posible complot a su favor. Y para que todo estuviera todavía más claro entre los “indios amigos”, con el fin de erradicar de ellos toda posible idea de sublevación y subversión en medio de una geografía desconocida, Nuño de Guzmán tomó otras violentas medidas, severas en extremo, que podríamos calificar de carácter preventivo: abrió un proceso judicial contra el caltzontzin y lo condenó a muerte con la excusa de que preparaba un complot contra los españoles. Con estas palabras Guzmán lo explicó al emperador: “por quejas y acusaciones que del caltzontzin, señor de Michoacán, me habían dado y por una información que se hizo de tener parte de la tierra alzada y concertado de nos matar si pudieran, procedí contra él; y hallado ser verdad el levantamiento de la gente... yo lo sentencí a quemar como por el proceso que de ello se hizo se podrá ver”.<sup>43</sup>

Aún después de esta medida, la campaña en marcha, Beltrán de Guzmán no dudó en asegurarse por la fuerza la lealtad de los soldados indígenas tomando como rehenes a sus jefes y líderes, a quienes se llevó encadenados a la vista de todos: “iban los señores y principales en cadenas por los pescuezos”,<sup>44</sup> denunció Flores, quien pensaba que los llevaban así para que no desertaran los indígenas de sus respectivos pueblos. Debemos darle crédito a Cristóbal Flores, pero hay que agregar que también parece una medida encaminada a evitar cualquier intento de sublevación, mantener la disciplina entre la soldadesca y así garantizar el orden en el ejército. En ese rubro, el capitán general se mostró muy severo incluso con los españoles, hasta el grado de que condenó a la horca a algunos que pretendieron desertar y a otros los trajo a la vergüenza pública. Y la razón que esgrimió fue que eran “amotinadores y revolvedores”.<sup>45</sup> Por la misma razón, en Piaxtla, Cristóbal Flores observó que Beltrán de Guzmán había quemado vivo a un indígena y ahorcado a otros más.<sup>46</sup>

<sup>42</sup> Regalado, *L'Ouest mexicain...* cit. 2013, p. 103.

<sup>43</sup> Blázquez y Calvo, *Guadalajara y el nuevo mundo...* cit. 1992, p. 206.

<sup>44</sup> Razo, *Crónicas de la conquista...* cit. 2001, p. 186.

<sup>45</sup> El licenciado Diego de la Torre, juez de residencia, durante el proceso judicial que le hizo a Guzmán le condenó por ese cargo al destierro y al pago de mil pesos. “Se le hace cargo que mandó ahorcar y ahorcó en esta provincia a dos hombres españoles... sin causa alguna”. JRNG, LXXXVII, 16. Pero Nuño de Guzmán en sus descargos alegó que lo hizo de manera justa “por amotinadores y revolvedores, de quisiones y huidos...”. AGI, JUSTICIA 337, f. 130v.

<sup>46</sup> Razo, *Crónicas de la conquista...* cit. 2001, p. 202.

Garantizar el orden en el ejército (no hablemos ya de disciplina) particularmente en el contingente indígena que era el más numeroso en efectivos, fue uno de los principales desafíos de Nuño de Guzmán como capitán general. A ellos culpó de los excesos cometidos contra las poblaciones que se encontraban a su paso, tanto de quemar sus pueblos como de maltratar a los cautivos de guerra y hacer persecuciones inútiles en términos de táctica militar. Sobre la quemazón de pueblos dijo, por ejemplo, que El Teúl era un pueblo maravilloso: “cosa de ver... si los amigos no lo hubieran quemado”. Antes de llegar a ese sitio había pasado por un pueblo llamado Teupan, que también estaba hecho cenizas por el incendio que habían causado días antes los soldados indígenas que acompañaron al teniente de capitán general, Pedro Almíndez Chirinos, en su misión de reconocimiento: “vine a un pueblo que se dice Teupan, que está sobre un río bonito de muchas casas, donde ya el veedor había estado, y los amigos lo habían quemado”, lamentó Guzmán.<sup>47</sup>

Otros testimonios dieron la razón al capitán general: “este quemar se continuó siempre por do íbamos –expuso Critóbal Flores– y puesto que Nuño de Guzmán mandaba poner mucha diligencia en que no se quemasen los pueblos; pasándole de ello, los amigos que llevábamos tienen tal condición que aunque los quemem vivos no dejarán de poner fuego por do van...”.<sup>48</sup> Varias veces en su carta, el capitán general culpó a los soldados indígenas de su ejército de maltratar a los rehenes enemigos (“muchas partes de gente que los amigos hubieron, habiéndoles hecho mucho daño”,<sup>49</sup> dijo cuando pasó por Xalisco) e incluso de sacrificarlos, según le pareció a Guzmán, como cuando tuvieron algunos combates de guerrilla y persecución contra los habitantes de la región de Nochistlán: “...pusieron en huida, cuando yo llegué topé el rastro que llevaban y a algunas mujeres y niños que los amigos habían muerto y aun sacrificado”.<sup>50</sup> Finalmente, para ejemplificar las persecuciones inútiles que emprendían, Guzmán expuso que en la región cazcana, al haber puesto en fuga a los adversarios, “nuestros amigos, que siempre se adelantan más por probar que por pelear los iban siguiendo con el favor de los de caballo, porque sin ellos no lo osan hacer”.<sup>51</sup>

Ciertamente que había un problema de comunicación. Se trataba de un ejército multilingüe y multicultural. El idioma que hablaba la mayoría de los soldados era el náhuatl, después el purépecha, pero la lengua en la que salían las instrucciones del capitán general, de su teniente y su maestro de campo, encargado de hacer ejecutar las órdenes, era el español. Tenían que recurrir

<sup>47</sup> Blázquez y Calvo, *Guadalajara y el nuevo mundo... cit.* 1992, pp. 218-219.

<sup>48</sup> Razo, *Crónicas de la conquista... cit.* 2001, p. 191.

<sup>49</sup> Blázquez y Calvo, *Guadalajara y el nuevo mundo... cit.* 1992, p. 221.

<sup>50</sup> Blázquez y Calvo, *Guadalajara y el nuevo mundo... cit.* 1992, p. 217.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 216.

forzosamente a los intérpretes, algunos de ellos españoles, como García del Pilar y Rodrigo Simón,<sup>52</sup> de lengua náhuatl, o Juan Pascual conoedor del purépecha; aunque también habría traductores indígenas hacia alguna otra lengua. Sin embargo, cuando la comunicación verbal fracasaba o era defectuosa quedaba el recurso de recurrir a las señas y al lenguaje corporal, impreciso, pero a menudo de efectividad inmediata. Esta particularidad hacía que, al calor de la batalla o en el curso de la expedición, la falta de precisión en el entendimiento entre el mando y todos los soldados fuera lo más común, sobre todo cuando no había sido posible preparar una batalla con anticipación. Hay que decir al respecto, que Nuño Beltrán de Guzmán sí pudo preparar algunas batallas y eso nos ha permitido observar claramente la posición de los soldados indígenas.

En Tonalá, a pesar de que la señora de la provincia deseaba recibir en paz al ejército de Guzmán, hubo un buen número de hombres que decidieron medirse en batalla y que se posicionaron en las alturas de una colina. Informado, Nuño Beltrán de Guzmán dispuso su ejército para el combate: “hice tres escuadrones de la gente. A Cristóbal de Oñate, con su capitanía de gente de caballo y una de pie, y algunos indios amigos, envié a tomarles la falda del cerro que caía hacia el río, que estaba a media legua, con pensamiento que si huiesen hacia aquella parte les tuviese tomado el paso. Por la otra falda del cerro contraria envié al capitán Verdugo con otra parte de indios; y yo tomé el medio, derecho al cerro, con la artillería y la capitanía de pie que guarda mi persona, allegándome siempre al costado de la sierra...”. La batalla duró toda la mañana pues terminó “dos horas después del mediodía”, según el relato de Guzmán.<sup>53</sup>

Más tarde, en la batalla de Atecomatlán, en la provincia de Sentispac, podemos apreciar que Nuño de Guzmán se preparó para el combate de la misma manera. Los indígenas novohispanos, cuyo rol era el de peones de infantería que luchaban en primera línea, fueron dispuestos en los flancos, mientras que él, en su calidad de capitán general, se posicionó en el centro con la artillería y las compañías de a pie (se refiere a los españoles, porque los soldados indígenas nunca iban a caballo). La batalla tuvo lugar al pasar el río grande. Guzmán estaba informado que del otro lado del río lo estaban esperando los enemigos, ocultos entre la espesura, para librar el combate por sorpresa. Así que, al despertar esa mañana oyó misa al alba y comulgó, y antes de cruzar el río tomó posesión de él y de la tierra. Después organizó al ejército para que estuviera presto y bien ordenado de la otra vera. “Pasado el río y acabado de tomar la posesión en la tierra con las ceremonias que se acostumbran, se pregonaron con trompeta los nombres ya dichos, y luego mandé armar toda la gente y la ordené, y porque a los lados por donde el ejército iba había espesura de monte,

<sup>52</sup> También se le llamaba Rodrigo Ximón.

<sup>53</sup> Blázquez y Calvo. *Guadalajara y el nuevo mundo... cit.* 1992, p. 214.

aunque la tierra llana, puse a la mano izquierda en amparo de un escuadrón de indios amigos al veedor; y a la mano derecha, sobre otro escuadrón de indios amigos puse al capitán Oñate; y yo con las compañías de pie y con la artillería fui en el medio...”.

Los indígenas novohispanos peleaban con sus armas de ataque y defensa ancestrales, es decir, con macanas, porras, arcos para el ataque y rodela para la defensa; pero también ataviados con sus plumajes e insignias de colores. Así, para los españoles y para ellos mismos era más fácil distinguirse en medio de la batalla. Según García del Pilar portaban “divisas que eran de oro y de plumas verdes muy galanas”.<sup>54</sup> Sin embargo, también sucedía que algunos caían en la batalla por el fuego amigo. En el saldo de esta batalla, Guzmán enumeró la muerte de varios indígenas novohispanos: “de indios amigos murieron hasta diez o doce y algunos de ellos de lanzadas de cristiano por no conocerlos”. Aquí resultó herido el capitán de una compañía indígena, según lo informó Guzmán: “Tapia, indio señor de México fue herido de un flechazo por la boca del estómago”.<sup>55</sup>

Los soldados indígenas, hay que destacar finalmente, eran los encargados de montar el real, es decir, de establecer el fortín donde el ejército acampaba temporalmente mientras exploraban la región. Ellos construían las casas y tiendas, levantaban las ermitas o templos, hacían las cruces de madera que Nuño de Guzmán plantaba por donde pasaba, fabricaban las balsas para cruzar los ríos y conseguían la comida para todo el ejército, ya fuera de los sembradíos o de cacería. Además, eran ellos los que cargaban el fardaje de la columna expedicionaria. Cristóbal Flores lo atestiguó diciendo que les habían proporcionado “buen servicio y trabajo a cabo de dos años que andaban cargados los caminos y sierras, haciéndonos cada día ranchos y buscándonos de comer”.<sup>56</sup> A cambio, el capitán general les proveía, a algunos, de alpargatas, de algunas mantas y citaras; y cuando tuvieron necesidad de atención médica y cura, les enviaba al médico del ejército en auxilio o a algún sangrador, y les proporcionaba medicamentos tanto de Europa como del Nuevo Mundo que llevaba en unas petacas.<sup>57</sup>

### III. Los soldados europeos

Los españoles no eran los más numerosos en este ejército. Si consideramos, como lo hemos asentado arriba, que los soldados indígenas eran unos quince mil, los europeos apenas ascenderían a 300 elementos. Podemos tomar como

<sup>54</sup> Razo, *Crónicas de la conquista...* cit. 2001, pp. 196-197; 227.

<sup>55</sup> Blázquez y Calvo. *Guadalajara y el nuevo mundo...* cit. 1992, p. 224.

<sup>56</sup> Razo, *Crónicas de la conquista...* cit. 2001, p. 209.

<sup>57</sup> Véase el cuestionario de descargos que redactó la defensa de Guzmán durante el juicio de residencia que le hizo el licenciado de la Torre. AGI.JUSTICIA 337, fs. 155-159.

punto de partida las estimaciones del capitán general quien aseguró, en 1530, hacer su expedición “con ciento cincuenta de caballo y otros tantos peones”.<sup>58</sup> Una cifra aproximada, según la expresión que utilizó para informarlo. Posteriormente, durante el juicio de residencia que le hizo el licenciado Diego de la Torre entre 1537 y 1538, la defensa de Nuño de Guzmán utilizó la misma cifra para indicar el número de españoles que había participado en la expedición contra los teúles chichimecas: “salió de la ciudad de México con hasta ciento cincuenta de a caballo y otros tantos de a pie, bien aderezados de armas y caballos y muchos bastimentos y cosas necesarias para la guerra”.<sup>59</sup>

Uno o dos años después, Nuño Beltrán de Guzmán escribió una nueva carta, sin fecha ni lugar de redacción, que comenzó probablemente en México, donde estaba preso, y que tal vez terminó en Castilla, cuando fue exiliado de la Nueva España. En esa carta estableció que los conquistadores europeos eran unos 400: “hice hasta cuatrocientos españoles de pie y de a caballo para ir a descubrir y conquistar aquella tierra de la mar del Sur”, asentó.<sup>60</sup> En este último escrito, el capitán general sin duda trataba de inflar un poco la cifra para impresionar a la corona española y volver a ganarse su favor pues se encontraba en una situación de desgracia política.

Mejor que otros, José López-Portillo y Weber analizó el ejército de Nuño Beltrán de Guzmán en su obra *La conquista de la Nueva Galicia*, donde mencionó las estimaciones de Antonio Tello, Frejes y algunos conquistadores que participaron en la expedición, en cuanto al número de efectivos españoles. Al final concluyó: “es muy aceptable la cifra de trescientos españoles, (yo he encontrado los nombres indudables de doscientos sesenta y siete) en que coinciden Nuño de Guzmán y Gonzalo López, quienes por su categoría de jefes tenían que estar bien enterados”.<sup>61</sup> En efecto, López-Portillo y Weber remitió en su obra una lista con nombre, apellido y función de cada uno de los 267 soldados que encontró en su pesquisa, de muchos de ellos otorgó incluso una breve biografía. La cifra más alta fue proporcionada por Antonio Tello, quien aseguró que el contingente español alcanzó los 500 efectivos y los soldados indígenas pudieron ser hasta veinte mil.

La conclusión de José López-Portillo y Weber parece acercarse mucho a la realidad<sup>62</sup> y tuvo razón en dar crédito a los propios cálculos del capitán general basado en su propia investigación. De esta manera, podemos concluir que el número de soldados españoles representaba aproximadamente un 2%

<sup>58</sup> Razo, *Crónicas de la conquista...* cit. 2001, p. 25; Blázquez y Calvo, *Guadalajara y el nuevo mundo...* cit. 1992, p. 205.

<sup>59</sup> AGI, Justicia 337, f. 155v.

<sup>60</sup> Blázquez y Calvo, *Guadalajara y el nuevo mundo...* cit. p. 63.

<sup>61</sup> López-Portillo y Weber, *La conquista de la Nueva Galicia...* cit. 2003, p. 145.

<sup>62</sup> *Ibid.* pp. 120-147.



del total del ejército. Entre ellos había españoles de todas las provincias (vascos, navarros, gallegos, castellanos, andaluces, extremeños, asturianos, aragoneses...) y de otras naciones como Portugal, Francia, Grecia e Italia, por ejemplo.<sup>63</sup>

Ahora bien, como ya lo hemos asentado, los soldados españoles tuvieron el cuidado de conservar el monopolio de los caballos y de las armas europeas que eran sensiblemente más dañinas que las indígenas. En cuanto al número de caballos, podemos decir que pudieron haber llevado máximo unos 200. Recordemos que el capitán general expresó en su carta al rey que iban unos 150 jinetes. Por otro lado, en su memoria, buscando causar buena impresión, pero ya desterrado en Europa, escribió que en la expedición llevaban “caballos doblados, sin treinta que mi persona llevaba para socorrer a los que faltasen y se muriesen, como lo hice andando en la guerra”.<sup>64</sup> Además, durante el juicio de residencia de 1537 alegó que, en efecto, “llevó más de treinta caballos muy buenos que valían a trescientos y a cuatrocientos y a quinientos y más pesos de minas, de los cuales dio a algunas personas que iban a la guerra y con los demás sirvió en la conquista, donde murieron y se acabaron sin vender ninguno; y además de esto, dio otros diez caballos de su casa a personas que fueron con él a la guerra”.

Así pues, habría que añadir al número de caballos que llevaban los conquistadores, el de los caballos “sobrados” que llevaba Guzmán para su servicio personal, que, según lo reiteró durante el juicio de residencia, eran 30. Durante el proceso judicial también alegó que el dinero que recibió de las arcas reales, autorizado por la Audiencia de México, lo había utilizado en comprar cosas necesarias para la expedición, entre ellas, para caballos: “hasta sesenta u ochenta y tantos caballos ensillados y enfrenados a los que no los tenían para que fuesen a la dicha conquista y sirviesen a su Majestad”.<sup>65</sup> Sin embargo, debemos comprender que este número de caballos ya estaba considerado cuando se mencionaron los 150 jinetes que participaron en la conquista. Es decir que solamente un centenar de conquistadores, como máximo, hicieron la expedición con sus propios caballos y el resto recibió la montura del capitán general.

Por otro lado, podemos agregar los testimonios de algunos conquistadores que participaron en la campaña: Cristóbal de Barrios dijo que iban 150 jinetes; Gonzalo López estimó que participaron unos 120 jinetes; una relación anónima mencionó la cantidad de 130 jinetes.<sup>66</sup> En conclusión, podemos aceptar que el capitán general llevara 30 o 40 caballos sobrados para su servicio personal, pero muy difícilmente admitir que los jinetes llevaran “caballos doblados” como

<sup>63</sup> Francisco de Icaza. *Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España*. Ed. Edmundo Aviña, 1969.

<sup>64</sup> Blázquez y Calvo. *Guadalajara y el nuevo mundo... cit.* p. 63.

<sup>65</sup> AGI, JUSTICIA 337, f. 156.

<sup>66</sup> López-Portillo y Weber. *La conquista de la Nueva Galicia... cit.* pp. 144-145.

alegó Guzmán durante el juicio de residencia en su contra. Por consiguiente, la cifra de caballos podría ascender máximo a 200, por las razones expuestas, y todos bajo el poder de los españoles. En este sentido, la velocidad en el desplazamiento, la fuerza de choque, el factor sorpresa del ataque y, en caso necesario, la retirada salvadora estaba solamente en manos de los españoles.

El poder de fuego, aunque fuera más simbólico que efectivo, también pertenecía solamente a los soldados españoles. El arma que mejor representaba esta potencia explosiva era el cañón. Nuño de Guzmán escribió que utilizó en su campaña militar “doce piezas de artillería menuda”. En otra carta dijo que eran “doce tirillos de bronce con sus bancos”.<sup>67</sup> Su abogado, durante el juicio de residencia, no mencionó el número, solo dijo ante los jueces que Nuño de Guzmán había llevado como parte del armamento “bronce de banco y mucha pólvora y municiones de pelotas”.<sup>68</sup> No parece que los haya utilizado en alguna batalla. Pero sí los posicionó frente a sus enemigos en tres ocasiones al menos.

La primera vez en las inmediaciones del río grande, cerca de Chapala, en un enfrentamiento en el que fueron sorprendidos por muchos indígenas de Cuitzeo. Cuando se dieron a la fuga y huyeron a nado por el río, Guzmán prohibió a los suyos la persecución y desde su ribera se preparó de la siguiente manera: “hice poner la artillería y escopeteros y ballesteros... hice asentar la artillería y comenzaron a hacerse balsas”.<sup>69</sup> En la batalla de Tonalá también, recordemos, ordenó su ejército y preparó los cañones al centro delante de él: “yo tomé el medio, derecho al cerro, con la artillería y la capitanía de a pie que guarda mi persona”.<sup>70</sup>

Sin embargo, no tuvo tiempo de dispararla, porque el capitán general se adelantó con su escribano a leer el requerimiento a los tonaltecas y al terminar su lectura el combate ya se había engarzado: “la respuesta que dieron fue una grito, comenzándose algunos a descolgar por las espaldas del cerro... hasta que vi que peleaban muy reciamente con nuestros amigos y que volvían a los cristianos con tanta osadía, y así comenzó a dar en ellos en muchas partes”.<sup>71</sup> Sucedió algo parecido en la batalla que libraron al pasar el río a la altura de Sentispac. El ejército todavía estaba posicionándose en el terreno, “y yo, con las compañías de a pie y con la artillería fui en el medio”, explicó Guzmán, cuando saltaron los enemigos de entre la espesura y atacaron por sorpresa.<sup>72</sup>

Más adelante, en Aztatlán, tuvieron que resistir a un ciclón que azotó la costa y donde gran parte de la pólvora debió perderse por el agua y la humedad.

<sup>67</sup> Blázquez y Calvo. *Guadalajara y el nuevo mundo...* cit. 1992, pp. 205, 63.

<sup>68</sup> AGI.JUSTICIA 337, f. 156v.

<sup>69</sup> Razo. *Crónicas de la conquista...* cit. 2001, p. 33.

<sup>70</sup> *Ibid.* p. 39.

<sup>71</sup> *Ibid.* p. 39.

<sup>72</sup> *Ibid.* p. 55.

Posteriormente, durante las expediciones de exploración que se hicieron en los alrededores de Culiacán, como a lo largo de toda la campaña, fueron ampliamente más útiles los caballos y el acero que el bronce y sus banquillos. Finalmente, al terminar su campaña de conquista, Nuño de Guzmán decidió dejar algunos cañones en la villa de San Miguel de Culiacán y llevar el resto consigo a Tepic. Así lo alegó su abogado durante el juicio de residencia: que dejó en Culiacán “mucho ganado de puercos y algunas ovejas para criar... un chinchorro para pescar y dos canoas... muchas aves de Castilla y yeguas... y tres tiros de artillería...”.<sup>73</sup>

Otras armas europeas de pólvora utilizadas en esta campaña militar fueron las escopetas y los arcabuces. “Nuño de Guzmán llevó para pertrechos y cosas necesarias para la dicha guerra más de sesenta ballestas y cincuenta escopetas... y diez arcabuces...”, según se alegó en el proceso judicial contra el capitán general.<sup>74</sup> Guzmán insinuó haber comprado dichas armas con el dinero que extrajo del erario real para equipar a los soldados españoles que no tenían los medios de adquirirlas. En ese sentido, debemos comprender que hubo también un número de conquistadores que portaban sus propias armas de fuego y, por ende, el número de estas armas en el ejército podría ser mayor que el que se mencionó en la cita anterior. Es indicativo, sin embargo, que este ejército llevara más escopetas debido a que eran más baratas y comunes.

A medio camino entre la espingarda y el arcabuz, utilizaba una llave de mecha o un serpentín; su caja era más grande que la del arcabuz y su cañón más fino y alargado. El arcabuz era más moderno en cuanto a su ingeniería. Su proyectil tenía mayor poder de penetración, aunque menor alcance que la escopeta. Llevaba llave de mecha, consumía más pólvora que la escopeta y tenía un cañón más corto y grueso. Podía dispararse a brazo alzado pero debido a su potencia al momento de la detonación, se producía un fuerte golpe en la culata, así que era preferible que se apoyara en una guía o bastón a tierra.<sup>75</sup> Las municiones necesarias para estas armas eran la pólvora y balas o “pelotas”, como les llamaban en esa época. Era importante que cada escopetero y arcabucero llevara consigo recipientes para las municiones, que podían ser cuernos de cuero colgados a su cuerpo.

Las ballestas no eran armas de fuego, pero eran más numerosas y baratas que estas. Eran armas situadas a medio camino entre el arco y la escopeta. Tenía mayor precisión que esta y mayor potencia y alcance que aquella. Si las armas de fuego podían dispararse una o dos veces por minuto, según la destreza

<sup>73</sup> AGI.JUSTICIA 337, fs. 159-159v.

<sup>74</sup> AGI.JUSTICIA 337, f. 156v.

<sup>75</sup> Para más información sobre el funcionamiento y mecanismo de estas armas véase David Nievas, “Armas de los conquistadores (VII) – Escopetas, espingardas y arcabuces” (2018), en el blog *Bellumartis Historia Militar*.

del tirador; en cambio, la capacidad de disparo de las ballestas hacía que se alcanzaran tres tiros por minuto. A diferencia de las flechas que disparaban los arcos, las saetas de las ballestas eran más cortas, pero más gruesas, con sólo dos plumas de estabilidad y con puntas más aguzadas. Esta característica les proporcionaba mayor poder de penetración, aunque también había saetas con puntas más gruesas para provocar más daño en el cuerpo del enemigo, sobre todo en aquel que no poseía protección de ningún tipo.<sup>76</sup>

El capitán general aseguró que llevaba unas 60 ballestas en su ejército, y pertrechos para su funcionamiento: “muchas cantidad de hilo de ballestas, y mucha munición de saetas y casquillos, y muchas lanzas”, agregó.<sup>77</sup> En efecto, si los soldados que accionaban armas de daño a distancia no tenían una protección de pavese o escudos portátiles, tenían que recurrir forzosamente al apoyo de lanceros que les permitieran recargar nuevamente sus armas de manera segura. Así lo exigía la táctica militar en las batallas europeas. Ahora bien, como ya se vio más arriba, durante la campaña de conquista de Nuño Beltrán de Guzmán, las batallas no permitieron desplegar una táctica de combate a la europea porque no conocían la geografía, ni tenían información precisa ni confiable del enemigo, ni de sus armas, ni de sus estrategias militares.

Así que, en las batallas que se sostuvieron, en las que los defensores respondieron sorpresivamente, dominó la improvisación en el desarrollo del combate, y la victoria se consiguió gracias a los soldados indígenas que formaban parte del ejército conquistador y que se lanzaban en estampida contra los enemigos, llámense tonaltecas o nayaritas, y que recibían una formidable ayuda de la caballería y las espadas españolas. El capitán general Nuño Beltrán de Guzmán ganó todas las batallas que sostuvo gracias, en realidad, al número altamente superior de soldados de su ejército más que a las armas y a la estrategia militar.

#### IV. La jerarquía del ejército

El ejército conquistador tenía la siguiente estructura y composición, según el orden de los ejércitos europeos de esa época.<sup>78</sup> En primer lugar, como máxima autoridad estaba el capitán general Nuño Beltrán de Guzmán, quien había asumido muy a pecho la responsabilidad de esta expedición. Desde la silla de presidente de la Audiencia de México preparó la campaña echando mano de todo lo que estaba a su alcance: invitó a los europeos a enrolarse en ella y a otros los obligó; exigió a los indígenas del valle de México y de Michoacán a aportar soldados; logró la aprobación de sus colegas oidores para tomar dinero de las

<sup>76</sup> David Nievas, “Armas de los conquistadores (VI) – Las ballestas”. (2018) En el blog *Bellumartis Historia Militar*.

<sup>77</sup> AGI, JUSTICIA 337, f. 156v.

<sup>78</sup> *La organización militar en los siglos XV y XVI. Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*. Málaga: Ed. “Cátedra General Castaños”, Capitanía General de la Región Militar Sur, 1993

arcas reales a fin de equiparse lo mejor posible. Sus enemigos lo acusaron de este hecho como un acto de la mayor gravedad,<sup>79</sup> comparando el hecho al de un robo al rey, pero Beltrán de Guzmán nunca lo negó. Durante el juicio de residencia que le hizo el licenciado Diego de la Torre alegó que, en efecto, “tomó para ayudar a la gente que iba a la guerra nueve o diez mil pesos de la hacienda de su Majestad, con parecer de la Audiencia real y de los oficiales de su Majestad”.<sup>80</sup>

Y, en efecto, como capitán general buscó proveer lo más que pudo para levantar el mejor ejército que hasta el momento se había levantado en el Nuevo Mundo. Y como capitán general buscó tomar provisiones para una campaña que se pensaba que, en efecto, sería larga. La respuesta de Nuño de Guzmán a los jueces sobre el erario del rey fue la siguiente:

...repartió los dichos pesos de oro entre la gente que iba a la guerra y para otras cosas necesarias, hasta sesenta y ochenta y tantos caballos ensillados y enfrenados a los que no los tenían para que fuesen a la dicha conquista y sirviesen a su Majestad. Y asimismo les dio muchos coseletes acolchados de mantas para sus personas y para armar a los caballos, y coseletes de hierro y muchas alpargatas y cantidad de petacas para llevar sus haciendas.

Además de mencionar que aportó armas ofensivas a las que hemos aludido arriba y sus municiones y pertrechos, el capitán general se hizo cargo de proveer todo lo necesario para la campaña militar, incluso en el rubro de la asistencia médica, el aprovisionamiento y las herramientas necesarias para abrir caminos, construir barcos y levantar villas.

En ese sentido, Guzmán alegó ante los jueces lo siguiente: “llevó para bastimento de su casa y del ejército más de tres mil cabezas de ganado de puercos y ovejas y carneros, y más de cuatro tocinos y muchos quesos, y mucho vino y aceite y vinagres, y bizcocho y harina, y muchas medicinas y refrigerios de Castilla”. También agregó que:

...llevó para provisión del ejército y pertrechos de él más de ciento cincuenta docenas de herraje y muchos clavos... y llevó más de ciento cincuenta barras de hierro y otros tantos azadones y muchos almocafres y más de ciento cincuenta hachas... y herramientas y clavazón para hacerse algún bergantín o barco si fuera necesario, y muchas cantidad de hierro y acero, todo lo cual se gastó en el servicio del ejército y en abrir caminos.

<sup>79</sup> Díaz del Castillo. *Historia verdadera...* cit. p. 534; López de Gómara. *Historia de la conquista...* cit. p. 275.

<sup>80</sup> AGI.JUSTICIA 337, f. 155v.

Expuso, finalmente, que todo lo había empleado en la expedición: “lo susodicho se gastaba con las personas del ejército que lo habían menester, y se daban muchas raciones de carne a muchos, y se mataban cada día cuatro y cinco y más puercos... y se daban medicinas y refrigerios de Castilla a todos los que lo habían menester y lo pedían y que nunca a nadie se negó”.<sup>81</sup>

Como podemos apreciar, el capitán general asumió su papel antes, durante y después de la campaña militar. No solamente en el momento de decidir la estrategia militar sino en todo lo tocante a la expedición. Durante la campaña, para su asistencia personal, tenía a un mayordomo, Juan de Villalba, y a un camarero, Pedro de Guzmán; el primero cubría las funciones de administrador y el segundo era una suerte de criado personal. Muy vinculado a él también se encontraba el jefe de su guardia personal y capitán de una compañía de soldados cuya tarea principal era conservar la integridad del capitán general en todo momento, principalmente durante las batallas.

Esta tarea, Nuño de Guzmán la encomendó a su mayordomo. Otros integrantes que ayudaban a tomar las mejores decisiones al capitán general y que estaban cerca de su entorno eran los intérpretes. Uno de ellos era García del Pilar, entendido en lengua nahua, a quien Guzmán había nombrado traductor oficial de la Audiencia de México cuando llegó a la presidencia. Otro era Juan Pascual, quien hablaba purépecha; pero también sabemos que llegaron a desempeñarse como traductores Francisco de Godoy,<sup>82</sup> Esquivel,<sup>83</sup> Rodrigo Simón y Pedro de Tordesillas.<sup>84</sup> En su entorno inmediato, el capitán general también llevaba a un médico y cirujano, llamado Diego Núñez; a un escribano, Hernando Sarmiento; a un secretario, Alonso Lucas; y a tres hombres de iglesia:<sup>85</sup> “llevó tres sacerdotes, y el uno maestro en teología y predicador”, expuso su abogado ante los jueces en 1537.<sup>86</sup>

La segunda persona en importancia de este ejército era el lugarteniente general de Nuño Beltrán de Guzmán cuyo cargo tuvo el capitán Pedro Almídez Chirinos. En varias ocasiones el ejército se dividió en dos y el lugarteniente general estuvo a la cabeza de una de las partes. Enseguida, en la estructura del ejército y desde un punto de vista jerárquico estaba la figura del maestro de campo. Según José López-Portillo y Weber “este cargo equivalía al de Jefe de Estado Mayor en los Ejércitos Modernos, se daba a persona experta en

<sup>81</sup> AGI.JUSTICIA 337, fs. 155v-157 *passim*.

<sup>82</sup> Aristarco Regalado Pinedo. “Una conquista a sangre y fuego (1530-1536)”. En Thomas Calvo y Aristarco Regalado Pinedo (coords.). *Historia del Reino de la Nueva Galicia*. Guadalajara: Ed. UdeG-CUCSH, 2016, p. 137.

<sup>83</sup> López-Portillo y Weber. *La conquista de la Nueva Galicia... cit.* p. 121.

<sup>84</sup> Regalado, *Juicio de residencia... cit.* 2021, pp. 105-106, 177, 337-339.

<sup>85</sup> López-Portillo y Weber. *La conquista de la Nueva Galicia... cit.* 2003, pp. 120-121.

<sup>86</sup> AGI.JUSTICIA 337, f. 157v.

la guerra aunque no perteneciera a la Alta Nobleza ni desempeñara ningún cargo administrativo importante”.<sup>87</sup>

En la práctica, durante los combates, era el encargado de transmitir las órdenes del capitán general a todos los capitanes para su ejecución y mantenía la comunicación entre los pelotones del ejército. Según se desprende de los documentos de la época, el maestre de campo podía disponer de cierta autonomía y autoridad para emitir órdenes inmediatas sin consultar a sus superiores y asumiendo la entera responsabilidad. Por ejemplo, cuando el juez de residencia acusó en 1537 a Nuño de Guzmán de ahorcar a algunos soldados españoles durante la expedición, su abogado respondió que la decisión se había tomado conforme a justicia “porque ellos cometerían tales delitos que lo mereciesen como fueron, y se averiguó haber sido amotinadores y revolvedores del real”, pero agregó, para mayor descargo del capitán general que “esta justicia harían los maestros de campo y no el dicho Nuño de Guzmán”.<sup>88</sup> El cargo de maestre de campo recayó en Antonio de Villarreal y después en Gonzalo López.

Dentro de la plana mayor del ejército estaba el alcalde de atarazanas, encargado de que el arsenal y la artillería pudiera funcionar en óptimas condiciones. Bajo su responsabilidad estaba la pólvora y pertrechos necesarios para las armas de fuego, a él acudía el capitán de artillería para surtirse de municiones para sus escopeteros, arcabuceros y cañones. El alcalde de atarazanas del ejército era Lope de Samaniego y el de artillería era Juan Fernández de Híjar.<sup>89</sup> Había tres capitanes de caballería y cuatro de peones. Se llamaban, respectivamente, Cristóbal de Oñate, Francisco Verdugo y Cristóbal de Barrios; y de las capitanías de a pie eran Diego Vázquez, Diego de Proaño, Gonzalo López (antes de que asumiera el cargo de maestre de campo a media campaña) y Cristóbal Flores.

Así como había un alférez para el ejército, cada destacamento llevaba uno. Era el portaestandarte, que servía de ubicación visual, a la distancia, de cada capitanía para decidir las maniobras estratégicas en función de su posición. Según López-Portillo y Weber, “el estandarte y banderas blasonadas se llevaban arrolladas durante la marcha; pero se tendían al viento durante los alardes, las imponentes ceremonias de las tomas de posesión y los combates”.<sup>90</sup> Finalmente, hay que señalar la existencia de otra figura importante en este ejército expedicionario: el alguacil mayor y los alguaciles de cada pelotón. Ellos tenían la responsabilidad de garantizar el orden entre los soldados, en las filas de cada destacamento y, en ocasiones, el capitán solía ejecutar órdenes a través de ellos.

<sup>87</sup> López-Portillo y Weber. *La conquista de la Nueva Galicia... cit.* 2003, p. 131.

<sup>88</sup> AGI. JUSTICIA 337, f. 155.

<sup>89</sup> López-Portillo y Weber. *La conquista de la Nueva Galicia... cit.* 2003, pp. 120-121.

<sup>90</sup> *Ibid.* p. 131.

Esta era la estructura jerárquica y la composición del ejército de Nuño Beltrán de Guzmán. Era la columna vertebral y la estructura militar a la que se añadían las nutridas capitanías de los soldados indígenas de México, Tlatelolco, Texcoco, Huejotzingo, Tlaxcala y Michoacán. Y como asistentes, criados, servidores y esclavos de los españoles de primer orden también hay que mencionar la presencia de africanos. Ellos constituían un número muy menor comparado con los indígenas. Al ser esclavos o criados de los españoles, estaban a sus órdenes y realizaban labores de servidumbre a favor de su amo, pero también del ejército. Nuño de Guzmán los utilizó como carpinteros, para hacer las puertas de las iglesias o ermitas que construía: Juan Fernández de Híjar declaró haber visto “a unos negros del dicho gobernador [Nuño de Guzmán] estar aserrando las puertas” del templo que se construyó en Compostela.<sup>91</sup>

También trabajaban en las minas, cuando se descubrían, y en el cuidado de las bestias y monturas.<sup>92</sup> A ellos igualmente se les culpaba del maltrato a los indígenas y, por consiguiente, de que huyeran a las montañas: “así negros como otras personas se desmandarían y descalabrarían a algunos indios por cuya causa algunos de ellos se irían al monte”.<sup>93</sup> En su carta al emperador, asimismo, Nuño de Guzmán reveló su presencia en el ejército al contar que durante uno de los enfrentamientos que tuvieron contra indígenas de la barranca de Huentitán, los enemigos habían capturado a uno: “llevaban a un negro de un escudero, muerto, que se había adelantado”.<sup>94</sup>

Es importante reconocer la presencia africana en el occidente de México, aunque haya sido una presencia menor, desde el momento del primer contacto, es decir, desde que se llevó a cabo la expedición de conquista que produjo el nacimiento de la Nueva Galicia. Además, hay que recalcar que los soldados indígenas que venían del altiplano central, sobrevivientes de la campaña militar, fueron obligados a permanecer y a poblar los arrabales de las villas españolas que fundaron los conquistadores. Nunca los “indios amigos”, como les llamaba Nuño de Guzmán, regresaron a sus hogares en Texcoco, Tlaxcala, Huejotzingo, Michoacán ni México. Y si algunos regresaron, fueron muy pocos. Por el contrario, lo reitero, se convirtieron en pobladores forzados de la Nueva Galicia, al lado de los españoles y de los africanos.

## V. Nuño de Guzmán, gobernador

Podemos considerar el acto de fundación de la villa de San Miguel de Culiacán en 1531 como el final de la campaña de conquista de Nuño Beltrán de

<sup>91</sup> Respuesta a la pregunta 91, AGI.JUSTICIA 337, f. 239.

<sup>92</sup> Respuesta a la pregunta 42, AGI.JUSTICIA 337, fs. 154v, 176v, 186v.

<sup>93</sup> AGI.JUSTICIA 337, fs. 120v y 148.

<sup>94</sup> Blázquez y Calvo. *Guadalajara y el nuevo mundo... cit.* 1992, p. 208.



Guzmán y, junto con la orden para fundar las otras villas españolas, su primera acción como gobernador. De hecho, en términos legales ya existía la Nueva Galicia, aunque nadie en la Nueva España, ni siquiera Guzmán, lo sabía. En efecto, el 25 de enero de 1531 se había firmado en Ocaña una real cédula en la que se instauraba, en los territorios que había conquistado Nuño de Guzmán, la gobernación llamada Nueva Galicia con su ciudad capital que llevaría por nombre Santiago de Galicia de Compostela. Así, la erección de villas españolas ya estaba enmarcada en un ámbito de legalidad que podemos considerar como su primera acción de gobierno.

Al principio, Nuño Beltrán de Guzmán concibió solamente la fundación de tres villas españolas: una en Culiacán, otra en Xalisco y otra en El Teúl, como él mismo lo anunció en Culiacán. Sin embargo, posteriormente ordenaría la fundación de otras dos villas españolas: Purificación y Chiametla, motivado por circunstancias eventuales y necesidades geoestratégicas. Con el establecimiento de una villa en El Teúl, que él consideraba el centro de la comarca de los teúles-chichimecas, pretendía unir territorialmente la Nueva Galicia con la gobernación de Pánuco y de esa manera tener una ruta directa de acceso al golfo de México y, por consiguiente, a Cuba y a España, sin tener que pasar por México, llena de adversarios políticos. Pero su desconocimiento sobre la geografía de la región le empujó al error, pues en 1533 cuando hizo a caballo su viaje a Pánuco atravesando kilómetros y kilómetros de tierra a menudo despoblada le hizo darse cuenta de que la distancia que había entre la costa del sur y la del norte, como se le conocía en aquella época al Pacífico y al Atlántico, era mayor de lo que imaginaba.

Calculó, él mismo, que de costa a costa habría una distancia de 200 leguas, es decir, más de mil kilómetros. En ese contexto, la villa de enlace que se instaló en 1532 y que Juan de Oñate nombró Guadalajara, no fue asentada en El Teúl sino más al oriente, en Nochistlán. El establecimiento de una villa en Xalisco, por su parte, respondía a la necesidad de establecer una ciudad capital para su conquista en un sitio central, a una buena distancia entre Culiacán y Guadalajara, en una tierra fértil, con posibilidades de establecer un puerto marítimo cercano, con buenos ríos y con abundancia de pobladores. La comarca de Tepic y Xalisco reunía todas estas características. Por su parte, la villa de Culiacán, ya se ha dicho, sería la punta de lanza para realizar nuevas expediciones en los planes inmediatos de Nuño Beltrán de Guzmán.<sup>95</sup>

Desde el nacimiento de la Nueva Galicia, toda la economía de esta gobernación recayó sobre los hombros de sus pueblos indígenas: ya como sujetos de la encomienda, ya como trabajadores explotados en las minas o en los campos,

<sup>95</sup> Regalado, “Una conquista...”, *cit.* 2016, pp. 153-155.

ya como esclavos. En efecto, inmediatamente después de la expedición de conquista, los indígenas sólo tenían tres opciones de vida en su horizonte: vivir bajo el régimen de la encomienda, vivir en la esclavitud o huir para vivir en lugares alejados del alcance español. Porque los pueblos que no aceptaban entregar los tributos, según la tasación que les era impuesta a través de la encomienda, eran declarados enemigos de guerra y, por consiguiente, los españoles podían hacerlos esclavos. Es cierto que desde la época de los reyes católicos Isabel y Fernando, los indígenas fueron considerados súbditos libres, por eso estaba prohibido esclavizarlos, salvo en los casos en que se negaban “a servir” y por esa razón se les declaraba la guerra. La tercera opción que les quedaba a las comunidades nativas era la de huir a las montañas.

Eso hicieron muchos, abandonaron sus pueblos provocando la desaparición de un buen número de asentamientos. De esta manera, silenciosamente, desde las montañas y los sitios marginales se fue gestando un movimiento indígena bélico contrario al sistema de gobierno español, que estallaba en burbujas, en distintas partes de la Nueva Galicia, en distintos momentos; pero que explotaría con mayor fuerza, casi al unísono, en muchas partes de la gobernación durante el año 1541.<sup>96</sup>

Hay que subrayar el comienzo de la actividad minera en la Nueva Galicia desde los primeros días. Ya en Nochistlán, durante la campaña expedicionaria, Nuño Beltrán de Guzmán había mandado a unos barreteros a las montañas para buscar venas y filones de metal, sin suerte porque sufrieron la persecución de hombres hostiles. Advertimos también la búsqueda de oro en la provincia de Culiacán y en Compostela, tanto en su modalidad de placeres auríferos en los ríos como de excavaciones en las montañas. El Juicio de Residencia muestra que el gobernador Beltrán de Guzmán encontró vetas en una zona que fue bautizada con el nombre de Zacatlán de Nuestra Señora,<sup>97</sup> por el rumbo de Guachinango, lugar que a partir de 1544-1545 conocería un gran interés por mineros improvisados y buscafortunas venidos de todas partes.<sup>98</sup>

La verdad es que desde antes de 1529 las minas de esas montañas ya eran explotadas por mineros españoles que llevaban trabajadores naborías y esclavos desde el pueblo de Xicotepeque. La plata era separada de las impurezas ahí mismo, en los hornos y fuelles de un platero experto que se llamaba Héctor Méndez. Después se llevaba en petates a la ciudad de México, directo a las

<sup>96</sup> Este acontecimiento se le ha conocido como “guerra del Mixtón”, porque en ese sitio tuvieron lugar las batallas más importantes. Véase José López Portillo y Weber, *La rebelión de Nueva Galicia*. Instituto de Geografía e Historia, 1939; Aristarco Regalado Pinedo. *Guadalajara. Siete acontecimientos que la encumbraron*. Guadalajara: Arlequín, 2011, pp. 85-109.

<sup>97</sup> JRNG (Juicio de Residencia contra Nuño de Guzmán). LI-LVI.

<sup>98</sup> Tomas Hillerkuss. *Documentalia del sur de Jalisco*. El Colegio de Jalisco-INAH, 1994, pp. 111-115.

manos del que era entonces presidente de la Audiencia: Nuño de Guzmán.<sup>99</sup> Así que una vez instalado en Compostela como gobernador de la Nueva Galicia, concentró sus energías en esa montaña de Zacatlán, donde se hizo propietario de más de diez minas de plata.

Otra docena de españoles también poseía minas en ese sitio. Era tanto el interés del gobernador por esos filones argentíferos que nombró a Alonso López, un hombre de todas sus confianzas, como alcalde del lugar. Podemos imaginar un enjambre de indígenas trabajando en esas minas, llevados de los pueblos de encomienda de los distritos Compostela, Purificación y Guadalajara como trabajadores libres, pero también otros en calidad de esclavos, horadando la montaña y sacando el metal impuro. Solamente Nuño de Guzmán, en sus minas, empleaba a un centenar de indígenas procedentes de sus encomiendas de las jurisdicciones de Compostela y de Guadalajara. Sin mencionar a los que continuamente llegaban y partían como tamemes, es decir, cargadores-transportistas, que aportaban bastimento, ropa y otros artículos necesarios para la explotación minera. También podemos observar en la pesquisa secreta del juicio de residencia que la distribución de las minas y el otorgamiento de las mercedes dependía completamente del ánimo que el gobernador tenía con los beneficiarios, y que mantenía en su mano férrea el control total de las mercedes en la Nueva Galicia.<sup>100</sup>

Después de ordenar la fundación de villas españolas con el nombramiento de sus autoridades y dignidades, el segundo acto de Nuño Beltrán de Guzmán como gobernador de la Nueva Galicia fue la autorización de hacer esclavos. Al conquistador Cristóbal Flores, que todo observaba, no se le escapó esta sutileza. Escribió que cuando Guzmán dio por terminada la campaña expedicionaria y al volver a la comarca de Culiacán, “pobló la villa, y habiendo dos o tres meses que estábamos en ella fundándola como he dicho, y le puso nombre: la villa de San Miguel, e hizo la elección de alcaldes y regidores y alcalde mayor y capitán, el cual se llama Diego de Proaño; y después de entrar muchas veces en cabildo con ellos, fue público entre nosotros que Nuño de Guzmán dio licencia para que se hiciesen esclavos, y que cada vecino pudiese tener cierta cantidad para con qué cogiese oro”.

Agregó que, al partir, Guzmán había dejado en manos del alcalde mayor un escrito en el que indicaba la distribución de los pueblos de encomienda y sus encomenderos, “y de esta manera hizo el repartimiento, unos de dos en dos y otros solos, según la calidad de las personas”.<sup>101</sup> La tercera acción del gobernador Nuño de Guzmán fue, pues, la distribución de encomiendas. En

<sup>99</sup> AGI, JUSTICIA 113, N. 1.

<sup>100</sup> JRNG. LI-LVI.

<sup>101</sup> Razo, *Crónicas de la conquista... cit.* 2001, pp. 208-209.

fin, con respecto a la esclavitud podemos decir que, la carta que el cabildo de Compostela dirigió a la corona española solicitando el permiso para hacer esclavos en 1533 era una mera formalidad.

El gobierno de Nuño Beltrán de Guzmán representó una nueva organización política y económica para esas tierras bautizadas con el nombre de Nueva Galicia. Además, hubo al fin una cohesión en esos mismos términos, forzada, es cierto, alejada de parámetros culturales o tradicionales en común, pero cohesión al fin, que paulatinamente habría de reforzarse con elementos nuevos de identidad religiosa, con infraestructura y caminos nuevos y con actividades económicas nuevas. Por la pesquisa secreta advertimos que los liderazgos indígenas fueron cambiados, la mayoría de manera violenta al calor de la guerra a fuego y sangre; las actividades económicas fueron intensificadas y orientadas hacia la búsqueda de oro y minas de plata, que se convirtieron en una nueva prioridad. Y la cacería y el comercio de esclavos fue la marca de la Nueva Galicia en sus primeros años, así como lo había sido en la provincia de Pánuco. Podemos considerar que Nuño de Guzmán tuvo éxito en conseguir algunos de sus propósitos iniciales, pero fracasó en otros.

Triunfó al conseguir crear un nuevo reino, aunque no tan grandioso como él hubiera querido, pues su deseo era opacar al de la Nueva España. Triunfó al conseguir escapar de la justicia española, aunque no por muchos años, pues en 1537 sería encarcelado en México. Triunfó al descubrir un mundo ignoto, aunque ese mundo no contuviera amazonas ni ciudades de oro. Triunfó al descubrir la continuación del Mar del Sur en el septentrión, aunque no haya logrado encontrar un estrecho que lo comunicara con el Atlántico. Triunfó al viajar por tierra de la Nueva Galicia a Pánuco, en 1533, en ruta directa sin pasar por la Nueva España, aunque comprendió que debido a la enorme distancia que separaba a ambas gobernaciones, llevaría tiempo y muchos esfuerzos lograr vincularlas permanentemente. No obstante, fundó una villa de enlace en Pánuco, Santiago de los Valles, y otra en la Nueva Galicia con el mismo fin: Guadalajara. Pero no tuvo tiempo de establecer otros eslabones intermedios que convirtieran el viaje de Guzmán en una proeza en vez de una aventura. De esta manera, la gobernación de Nueva Galicia se vio obligada a vivir sola e independiente de Pánuco. El vínculo entre ambas gobernaciones tuvo que darse, sin remedio, siempre a través la ciudad de México.

En el ámbito del gobierno todo fue proeza y aventura para estos europeos, binomio indisociable de cada uno de sus pasos, pues debieron gobernar la Nueva Galicia con improvisaciones porque carecían de todo lo elemental. En 1535, cuando Hernán Cortés se hospedó por cuatro días en la casa de Guzmán antes de pasar a explorar La California, en una de sus charlas que siempre contenían buenas dosis de ironía como dos enemigos políticos que eran, Nuño de Guzmán

le dijo a Cortés que debería sentirse muy afortunado y agradecido con Dios por haberle permitido realizar grandes hazañas en el Nuevo Mundo: “Dios hasta ahora le ha hecho tanta merced”, le dijo. Hernán Cortés le contestó que, en realidad, sentía que tenía poco mérito y que incluso aunado a los méritos de todos los demás conquistadores seguía siendo menor, comparado con lo que Nuño de Guzmán había logrado en la Nueva Galicia, porque parecía imposible lograr sostener tanta pobreza y él lo había conseguido: “por Dios, señor, —contestó Hernán Cortés— que me parece que habéis hecho más en sostener esta pobreza que todos cuantos acá hemos pasado”.<sup>102</sup>

Era cierto. El gobernador de la Nueva Galicia no tenía palacio de gobierno, ni sede para impartir justicia, ni lugar para reunirse con sus oficiales reales, ni escritorios, ni archiveros donde conservar las diligencias, correspondencia oficial y procesos diversos... Todo el gobierno de la Nueva Galicia, con sus ministerios, secretarías y oficios reales, cabía en 12 petacas que estaban en una casa de Nuño Beltrán de Guzmán en Compostela. El 5 de mayo de 1537, el juez de residencia acudió a esa casa para tomar todo lo que había en ella. Hizo el debido registro ante escribano, con tres testigos que estuvieron presente y que firmaron al final del levantamiento. En primer lugar, había armas muy modestas: ocho alabardas, una lanza con su fierro, dos estandartes reales, dos ballestas con sus saetas y carcajes, dos grebas, diversos aderezos de ballestas, dos pares de cribas, un ansa de armas, dos quijotes, una celada y cañones cuyo número no se menciona. Era todo el arsenal del gobernador.

Para tratar los asuntos administrativos y de justicia tenía tres resmas de papel en una petaca, otra petaca con escrituras, tres pares de acusar en otra petaca más, dos cepillos y una mancuerna de fierro para atormentar, y una petaca con varios libros de leyes y de historia. Tenía tres petacas más donde guardaba yerbas para curar, drogas y medicinas. También se inventariaron artículos de montura como cinchas, capas, estribos y látigos; ovillos de hilo, limas y recipientes con fierros diversos; una fragua con sus fuelles, un yunque y una alгорza; cinco hachas de cera de la tierra; una aguja quebrada de marear y una ballesta para tomar el norte; una mesita plegable de tres pies y un juego de ajedrez con sus tablas. Podemos concluir, pues, que en 1537 el gobierno de la Nueva Galicia cabía en 12 petacas.<sup>103</sup>

## Bibliografía

Blázquez. Adrián y Thomas Calvo. *Guadalajara y el nuevo mundo. Nuño Beltrán de Guzmán: semblanza de un conquistador*. Guadalajara: Ed. Institución Provincial de Cultura “Marquez de Santillana”, 1992.

<sup>102</sup> Blázquez y Calvo, *Guadalajara y el nuevo mundo... cit.* 1992, p. 70.

<sup>103</sup> JRNG. LXXXII.

- Chipman, Donald E.. *Nuño de Guzmán y la provincia de Pánuco en Nueva España, 1518-1533*. CIESAS-El Colegio de San Luis-UAT, 2007.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Ed. Porrúa.
- García Martínez, “Los años de la conquista”. 2014.
- Góngora, Mario. *Los grupos de conquistadores en tierra firme (1509-1530)*. *Fisionomía histórico-social de un tipo de conquista*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 1962.
- Hillerkuss, Tomas. *Documentalia del sur de Jalisco*. El Colegio de Jalisco, 1994.
- Icaza, Francisco de. *Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España*. Ed. Edmundo Aviña, 1969.
- La organización militar en los siglos XV y XVI*. *Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*. Málaga: Ed. “Cátedra General Castaños”, Capitanía General de la Región Militar Sur, 1993.
- López de Gómara, Francisco. *Historia de la conquista de México*. Ed. Porrúa.
- López Portillo y Weber, José. *La rebelión de Nueva Galicia*. Instituto de Geografía e Historia. 1939.
- , *La conquista de la Nueva Galicia*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 2003.
- Lorandi, Ana María. *Ni ley, ni rey, ni hombre virtuoso. Guerra y sociedad en el virreinato del Perú. Siglos XVI y XVII*. Madrid: Gedisa, 2002.
- Lynch, John. *Los Austrias 1516-1700*. Ed. Crítica, 2016.
- Marín Tamayo, Fausto. “Nuño de Guzmán, el hombre y sus antecedentes”. En *Lecturas Históricas de Jalisco. Antes de la Independencia, t. I*. Guadalajara, UNED, 1982.
- Martínez, José Luis. *Documentos cortesianos I. 1518-1528*. México: UNAM-FCE, 1990.
- Martínez, José Luis. *Documentos cortesianos III. 1528-1532*. México: UNAM-FCE, 1991.
- Murià, José María y Angélica Peregrina (dirs.), *Historia general de Jalisco*, Vol. I, Porrúa, 2015.
- Nievas, David. “Armas de los conquistadores (VII)—Escopetas, espingardas y arcabuces”. (2018) En el blog *Bellumartis Historia Militar*.
- , “Armas de los conquistadores (VI)—Las ballestas”. (2018) En el blog *Bellumartis Historia Militar*.
- Razo Zaragoza, José Luis. *Crónicas de la conquista del reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*. Guadalajara: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 2001.
- Regalado Pinedo, Aristarco. *Juicio de residencia contra Nuño de Guzmán, gobernador de la Nueva Galicia, 1537-1538*. Guadalajara: Anábasis, 2021.
- , “El preámbulo de la conquista (1524-1529)”. En Thomas Calvo y Aristarco Regalado Pinedo (coords). *Historia del Reino de la Nueva Galicia*. Guadalajara: Ed. UdeG-CUCSH, 2016.
- , “Una conquista a sangre y fuego (1530-1536)”. En Thomas Calvo y Aristarco Regalado Pinedo (coords). *Historia del Reino de la Nueva Galicia*. Guadalajara: Ed. UdeG-CUCSH, 2016.
- , *L'Ouest mexicain à l'époque des découvertes et des conquêtes (XVIe-XVIIe siècle)*. París: L'Harmattan, 2013.
- , *Guadalajara. Siete acontecimientos que la encumbraron*. Guadalajara: Arlequín, 2011.
- Romano, Ruggiero. *Les mécanismes de la conquête coloniale. Les conquistadores*. París: Champs-Flammarion, 1972.
- Zavala, Silvio. *Los intereses particulares de la conquista de la Nueva España. Estudio histórico-jurídico*. Madrid: Palomeque, 1933.

## Abreviaturas

AGI: ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.

JRNG: Juicio de Residencia contra Nuño de Guzmán.

